



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14507835494



5. Número de identificación Tributaria (NIT):

1 1 8 0 7 6 3 7 -

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

1 1 8 0 7 6 3 7

27. Fecha expedición:

1 9 9 7 0 1 3 1

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

1 6 9 Chocó

30. Ciudad/Municipio:

Quibdó

0 0 1

31. Primer apellido

PEÑA

32. Segundo apellido

BERMUDEZ

33. Primer nombre

EDWARD

34. Otros nombres

ANATOLY

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9 Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio:

7 6 Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 83 20 24 AP 202

42. Correo electrónico:

anatoly98@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 4 8 7 5 4 9 3 5

45. Teléfono 2:

3 1 1 5 3 7 3 8 9 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

2 4 1 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

☒

NO

☐

60. No. de folios:

2

61. Fecha:

2 0 1 9 0 4 2 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre:

CEBALLOS HENAO JOHN CAMILO

985. Cargo:

Gestor II